

- **La violencia contra las mujeres** es un importante problema de salud pública por su magnitud y su gravedad.
- Es un problema de salud más frecuente que otros como, por ejemplo, la diabetes mellitus.
- Una de sus manifestaciones es **la Violencia de Pareja** que ejercen algunos hombres hacia sus parejas o exparejas, siendo un instrumento que utilizan para mantener el control y el poder sobre ellas.
- **Puede afectar a cualquier mujer**, independientemente de su edad, nivel de estudios o nacionalidad.



## A pesar de las medidas de intervención:

- ✓ En la CM, en el año 2020, la prevalencia de violencia psicológica, física o sexual en mujeres entre 18 y 74 años por parte de su pareja o expareja fue del 10,1%, siendo mayor en las mujeres más jóvenes, un 14,2% entre 18 y 29 años (4ª Encuesta de Violencia de Pareja hacia las mujeres).
- ✓ Para ese mismo año, el 9,2% de las chicas escolarizadas en 4º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) afirman haber sido víctimas de algún tipo de violencia, física y/o sexual, y el 19,7% haber sufrido violencia por acoso a través de las redes sociales o dispositivos electrónicos, por parte de su pareja o expareja (Encuesta de hábitos de salud en la población juvenil de la Comunidad de Madrid de 2020. SIVFRENT-J).

*La Violencia de pareja hacia las mujeres supone UN GRAVE DAÑO A SU SALUD INTEGRAL con consecuencias físicas, psicológicas, sexuales y/o reproductivas y también consecuencias sociales.*



*Las mujeres sienten que su salud empeora, acuden más a los servicios sanitarios, pero muchas veces no asocian sus malestares a la situación de violencia.*

**Más información en**

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/violencia-genero-salud#>

Si está interesado, escriba a  
[promocionprevencionmunicipios@salud.madrid.org](mailto:promocionprevencionmunicipios@salud.madrid.org)

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

# ALGUNOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA SOBRE

## LA SALUD DE LAS MUJERES

## LA SALUD DE LAS HIJAS E HIJOS

- ✓ Cambios del estado de ánimo.
- ✓ Dolores de espalda, de cabeza y articulaciones...
- ✓ Ansiedad, angustia e irritabilidad.
- ✓ Insomnio.
- ✓ Fatiga permanente.
- ✓ Malestar generalizado.
- ✓ Empeoramiento de enfermedades previas.
- ✓ Lesiones físicas por agresiones directas: traumatismos, heridas, quemaduras, cardenales o moratones...
- ✓ Embarazos no deseados.
- ✓ Mayor frecuencia de abortos espontáneos, interrupciones voluntarias del embarazo, cesáreas y niños de bajo peso.
- ✓ Soledad, aislamiento y desprotección....

- ✓ Síntomas de maltrato similares a los de sus madres: lesiones físicas y sufrimiento emocional.
- ✓ Mayor riesgo de problema de salud mental.
- ✓ Retraso en el desarrollo físico e intelectual.
- ✓ Menor rendimiento escolar.
- ✓ Mayor riesgo de imitación del patrón de comportamientos violentos en el futuro.

*Más información: 4ª encuesta de violencia de pareja hacia las mujeres de la CM*

### TRABAJAR POR LA PREVENCIÓN

- ✓ Educar en valores igualitarios: debe ser un compromiso de toda la sociedad.
- ✓ Potenciar las relaciones saludables y de buen trato basadas en el respeto mutuo y la comunicación <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM020338.pdf>
- ✓ Tolerancia cero hacia actitudes machistas o homófobas.
- ✓ Desarrollar campañas institucionales de sensibilización con perspectiva de género contra las agresiones hacia las mujeres.
- ✓ Impulsar la igualdad y el desarrollo de buenas prácticas locales en prevención de violencias contra las mujeres a nivel local [FEMP - Federación Española de Municipios y Provincias](#).



### PARA SOLICITAR AYUDA

- ✓ Teléfono de emergencias **112**
- ✓ Teléfonos de información: **012 mujer Comunidad de Madrid** y **016 Atención a víctimas de violencia de género, Ministerio de Igualdad.**
- ✓ [Puntos municipales del observatorio regional de la violencia de género](#)
- ✓ [Recursos sobre violencia sexual](#)

